



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



ACTA NÚMERO NUEVE ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:30 horas del día (10) diez del mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:-----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

----- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL -----

----- IV.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 265 TARJETAS ELECTRONICAS DE VALE DE DESPENSA , PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, ESTABLECIDO EN SU CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA-----

----- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, PAR AAUTORIZACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFECIONALES DE REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y CONTABLES POR EL PAGO U OTORGAMIENTO DE PERCEPCIONES PARA LOS TRABAJADOES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.-----

----- VI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. -----

----- VII.- INFORMACIÓN DE COMISIONES. -----

----- VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

----- IX.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO, GILBERTO LUGO SANCHEZ. -----

----- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 09, siendo las 10:31 horas de este Jueves 10 de Marzo del año 2022.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día que es lectura aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión anterior. Licenciada Regidora Liliana Guadalupe Lucio Vega, tiene usted la palabra. -----

----- LA REGIDORA LILIANA LUCIO, Solicito la dispensa de la lectura del acta debido a que fue entregada en tiempo y forma, si hubo algún señalamiento tuvimos el tiempo necesario de analizarlo, no sé si hubo algo pero solicito la dispensa. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- No hubo ningún señalamiento, si no hay otro comentario, someto a consideración de los presentes la solicitud que presento el Regidora Liliana Guadalupe Lucio Vega, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior. Por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo. Ok POR UNANIMIDAD se omite la lectura de la sesión anterior y pregunto a los presentes si están de acuerdo del contenido del acta de les hizo llegar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Se aprueba POR UNANIMIDAD el contenido del acta de la sesión anterior. Pasamos al tercer punto del orden del día que es el Informe del Señor Presidente Municipal. -----

----- A continuación, se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.- Con el permiso de todos ustedes compañeros, me permito dar lectura al informe del 23 de Febrero al 09 de Marzo.

23 de febrero. Recibí en mi oficina al personal de Liconsá, se acercó con la finalidad de trabajar de la mano con el municipio, en diferentes actividades principalmente para ofrecer a la población el servicio a Salvador Alvarado de productos básicos, nos hablaban de una tienda móvil y también de fortalecen en distintas áreas y comunidades de nuestro municipio.

24 de febrero. Estuve presente en el caso cívico por el día de la bandera, ese mismo día se tomó protesta al nuevo comité de Fútbol. 25 de febrero. Se sostuvo una reunión con funcionarios en la sala de Cabildo con motivo del 60 aniversario de este municipio.

26 de febrero. Se participó en la cabalgata en la Ciénega de Casal hasta aquí al lienzo charro. Este día se realizó la jornada Bienestar en la Presa Eustaquio Buelna, el Boulevard Centauro del Norte y el Fraccionamiento Las Fuentes. 27 de febrero. Recibimos todos contentos a los funcionarios de 64 Legislatura y el grupo de compañeros Regidores. Ese mismo día se estuvo presente en el evento de conmemoración de 60 Aniversario del Municipio en el auditorio 27 de Febrero. Así mismos se estuvo presente en el torneo de Ulama, que forma parte de los eventos el festejo del 60 aniversario del municipio. 01 de Marzo. Sostuve reunión con los Directivos Estatales de Cruz Roja. 02 de Marzo. Se atendió aquí en el despacho el comité Pro-pavimentación de la Av. Vicente Guerrero en la parte Sur. 03 de Marzo. Estuve presente en la ceremonia de pesaje de los boxeadores de la categoría de boxeo, que se llevó a cabo el viernes cuatro de marzo, en el Polideportivo de San Pedro. 04 de Marzo. Asistí a una asamblea Informativa encabezada por el Diputado Federal Gerardo Fernández Noroña. Ese mismo día se dio un recorrido por colonias y comunidades del municipio para ver unas necesidades acompañado del Sub-Director de Obras Públicas. 05 de Marzo. Estuve presente en la Jornada Bienestar en el Fraccionamiento Valle Bonito. Así mismo ese día asistimos a la asamblea Ordinaria General Ordinaria d la Asociación Ganadera Local. 07 de Marzo. Se recibió aquí en la explanada al doctor Juvencio Rojo Casillas, quien tuvo la aportación de un tractor, dar mantenimiento a los espacios deportivos, parques y áreas verdes del municipio. 08 de Marzo. Estuve presente en la inauguración del Dr. Vagón para dar servicios médicos a la población de Salvador Alvarado. Ese mismo día Sostuvimos una reunión con los vecinos del Fraccionamiento Prado Bonito quienes externaron ahí una serie de necesidades. 09 de Marzo. Se entregó uniformes aquí en esta sala de cabildo a las Secretarías y personal de intendencia el Sindicato



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ese mismo día salí a la ciudad de Culiacán a reunión de trabajo en Obras Públicas donde quiero comentarles que nos avisaron ahí ya oficialmente que salió a licitación el Boulevard 21 de Marzo de Villa Benito Juárez y la calle tercera de ahí mismo, también pues los trabajos que se iniciaron aquí en los prados que es un re encarpelado que consta de 1,000 metros cuadrados, también se inició un drenaje en la Colonia Buena Vista, acá a un costado de la cuesta de la Higuera. Ese mismo día también me entreviste con el Dr. Ahumada presidente de Guasave con el cual fijamos la fecha para visitar los terrenos de allá de Bellavista, y el día de mañana a las 11:00 de la mañana quedamos de vernos allá él se iba a hacer acompañar por Regidores y personal de Obras Públicas y Protección civil, entonces nosotros haremos lo mismo, les estoy compartiendo esto con la finalidad de invitarles el día de mañana tenemos que estar a las 11:00 de la mañana allá para en conjunto acordar los trabajos que haríamos con Guasave en beneficio de la población de aquí de Salvador Alvarado que va y visita esas playas y pues también los Guasavences que visitan ese sector de playa. En cuanto al informe es cuanto compañeros. ---

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado el informe del Sr. Presidente municipal del punto número tres del orden del día, pregunto a los presentes si hay algún comentario, Regidor Marco Antonio, tiene usted la palabra. ---

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO.- Señor presidente en cuanto al punto que maneja el día primero de marzo, con relación a la reunión con directivos estatales de cruz Roja, quiero pensar que es con relación a la situación que tenemos en el municipio, la sesión de cabildo pasada hicimos la misma observación y en ese sentido en lo muy personal hemos estado muy de cerca con esta institución, la verdad que todo ciudadano de este municipio debemos estar muy agradecidos con ella. En base a esa reunión se tomaron algunos acuerdos o algo con relación a lo que está sucediendo actualmente. ---

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Si, más que nada fijamos una próxima reunión para este día 15 de Marzo, donde ya se habrá de pues de tener un acercamiento con las personas que tienen intenciones de apoyarnos, ahí en el nuevo patronato, así mismo la misma delegación estatal le va a plantear muy bien el esquema de administración que se está manejando y sobre todo, van a hacer un análisis de los números, de los números que actualmente tiene la delegación local en la delegación estatal, entonces va a ser una reunión más que nada ,mesa de trabajo donde van a determinar muy bien cuáles son cada uno de los puntos que ya se tienen que enfrentar para arrancar con un nuevo patronato, quiero decirles que una de las personas con la que tuvimos acercamiento que manifestó la intención de apoyar ahí, es el Sr. José Luis Giusti, él tiene la intención, pero yo quise primero decirles, sabes que acérquense, platiquen y pongan sobre la mesa todo lo que hay, que no haya ningún tipo de sorpresas y ya sepan que es lo que hay en la institución, que es lo que se requiere y que son los trabajos que se tienen que llevar a cabo, entonces la reunión está estimada para este 15 de marzo. ---

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Regidor Gilberto es sobre el tema, ha tiene usted la palabra Regidor Romeo. ---

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Aquí si es importante decirlo, porque nada sucede expés claro, si hay cosas obviamente, pero me refiero a la situación de Cruz Roja, no es que anoche a hoy ande mal, esto viene arrastrando seguramente por mucho tiempo en lo cual de alguna u otra manera nosotros hemos sido cómplices, me refiero a un servidor, porque no ha levantado la voz lo suficiente aunque si lo he dicho, para ver la situación y que nos digan realmente la situación, porque podrán decir espérame , la cruz roja es un organismo que nada que ver con el Ayuntamiento, ustedes no tienen por qué estar enterados ni saber, desde el momento mismo que un peso sale del Ayuntamiento tenemos injerencia, entonces no nomas sale un peso, sale un poquito más y aunado al apoyo extra que se da cuando así es requerido, mas lo que sale del predial, entonces no sé cuál sea la situación pero creo yo, que debe de haber una más estrecha comunicación, debemos estar informados por lo menos al que le interese en esta mesa, porque



[Firma manuscrita]

[Firmas manuscritas en el margen derecho]

[Firmas manuscritas en el margen izquierdo]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



no podemos, ni debemos permanecer aislados o ajenos a la situación porque esperemos que no, o tal vez mañana a nosotros nos salve la vida, o tal vez nos muramos porque no está el servicio adecuado, parece muy extremista pero la situación así esta. Cruz Roja por historia ha sido, por eso es la benemérita institución, que cosa contraria años atrás y ustedes presidente no me dejaron mentir y aquí está también Gilberto, Bomberos era el patito feo, no podíamos levantar, porque yo de alguna manera tengo mucho sentimiento con bomberos, no se podía levantar ni en las colectas, ni en apoyos, no quería, hoy bomberos afortunadamente salió adelante, aguanto la tempestad y se ha conservado y va caminando hacia adelante, hasta ahorita batallando pero con finanzas sanas, mejorando su ambiente de trabajo, mejorando sus instalaciones y Cruz Roja hacia abajo, hacia abajo, hacia abajo, entonces debemos de decirle ya un grito de auxilio y yo por lo menos muy particularmente ya ustedes dirán, yo si quiero estar enterado, si quiero estar en reunión y si quiero ver que podemos hacer porque no quisiera lamentarme el día de mañana, vale más ahorita, si ya no hice ayer algo hoy si quiero estar al pendiente porque la necesitamos mucho. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias, Regidor Gilberto tiene usted la palabra.

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO.- iba a iniciar con otro esquema pero retomando lo que dicen los compañeros, me sumo a esa ocupación, que nos rebase la pre y que demos paso a la acción, con el respecto que merezca cruz roja, no se trata sino de solo ayudar, no en otro sentido colaborar como lo ha mencionado el compañero regidor, que repunte, que brinde el servicio para el que fue creado el organismo y el ayuntamiento pueda seguir colaborando como lo ha venido haciendo, seguramente lo seguirá haciendo, pasando al punto presidente, usted ha comentado sobre la pavimentación del Boulevard 21 de marzo y la calle tercera. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO.- Si me permite secretario no he terminado mi intervención ya que van a pasar a otro punto. Presidente con relación al punto que manifiesta el 24 de febrero del torneo de Ulama, en lo que corresponde al director, 27 de febrero, con relación a toda la operatividad que tiene que ver con Ulama y un servidor la verdad es un apasionado a ese deporte y son muy pocos los eventos que tenemos en el municipio relacionados con este deporte prehispánico, en lo personal puedo estar equivocado, si no aquí me corrigen mis compañeros, no recibimos ninguna invitación a este torneo, puedo estar equivocado hablando de manera personal no, me hubiera gustado haber asistido a este evento, este tipo de eventos son pocos los que tenemos más si se trata de un torneo y hemos sido sede a nivel nacional por contar con un espacio para este tipo de eventos, la verdad que es de orgullo aquí en el municipio un espacio muy adecuado para este deporte y de aquí en lo sucesivo a mí en lo personal me gustaría con relación a este deporte se nos hiciera llegar una invitación. -----

-- EL PRESIDENTE Dada más hay una situación, ahí los Ulameros vamos a llamarles así son los que convocaron e hicieron el torneo y le pidieron apoyo a deportes, pero los que giraron la invitación fueron ellos entonces yo creo ahí sí, a lo mejor a nosotros si nos faltó comentarles ahí que hay una comisión de deportes de reidores para que se extendiera la invitación pero si, incluso fue verbal, fue una llamada por teléfono y falto motivar que se extendiera la invitación, pero si yo lo platico con mucho gusto porque como bien lo comenta Marcos son pocos los eventos de ahí que se dan y traen la intención ellos me comentaban de que hay que promover una escuela desde otras administraciones, entonces voy a platicar ahí con ellos para que hagan más extensiva la invitación. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO.- Hay que recordar que en el momento en que solicitan el apoyo al municipio y más en llevar a cabo eventos en inmuebles que son meramente del municipio como otras ligas también la mayoría de las ligas pues las organizan particulares, de alguna u otra manera nosotros como municipio estamos inmersos en ellas y sobre todo la dirección de deportes en este caso, digo hasta me hablaron para pedirme una lona prestada para tapar el sol de la Ulama y directamente de deportes y se las preste con mucho gusto, pero



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



bueno yo sé que hay buena voluntad en ese aspecto, pero si hay que tomar en cuenta que ese evento de esa naturaleza no los tenemos mucho en nuestro municipio y en lo personal si me gustaría haber asistido y ya para cerrar con otro punto y para que no se me vaya a olvidar, hace la manifestación que por un determinado número de metros cuadrados de asfalto que se consiguió para rehabilitar las vialidades de los valles bonito, de prado bonito, nada más quisiera yo hacer una observación en ese aspecto señor presidente y estamos próximos a que nos lleguen las lluvias y el boulevard que nos lleva al fraccionamiento los Achires, cada día se van haciendo más hoyos en la carpeta asfáltica específicamente , que es un tramo muy pequeño pero que a final de cuenta la mayoría de las veces se opta por arreglarlo cuando ya estamos en temporada de lluvias , finalmente no sirve la verdad el trabajo que se hace, más se tarda en arreglarlo cuando ya se pone mal y yo creo que estamos a tiempo de arreglar pues ahora sí que bachear esa área, antes que nos lleven las lluvias y que no se vuelva más dificultad porque los hoyos si son bastante profundos en esa área, ojala y se pudiera ahora que va a andar ese tipo de aparatos poder bachear ese tramito chico porque la verdad si ya está muy deteriorado. ----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ahorita se está trabajando en el Boulevard, me informaron porque no he ido por allá, se está trabajando en todo el Boulevard se está limpiando, entonces ahí por ejemplo ese programa lo está manejando directamente Percasin, nosotros enviamos toda la radiografía, de los asfaltos que se requieren aquí en Salvador Alvarado y ellos han venido por etapas, ellos saben que esta medida ahí va, ya van dos etapas, los Mautos y va esta y nosotros les solicitamos aparte ahí un determinado número de metros cúbicos para bachear Tultita, que está muy deteriorado ya se anda bacheando ahorita y vamos a solicitarle ahí en obras públicas, que aparte un poco porque la verdad nos lo están regalando ese asfalto, entonces para pegar un bacheo. ----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO En una camioneta del ayuntamiento se puede. ----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL incluso que están trabajando en la limpieza me comentaron que van a podar palmas. ----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Señor Presidente, que va a abarcar propiamente, prado bonito, praderas, los valles. ----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL prados y praderas ahí se va a distribuir nada más, hasta ahí nos alcanza esta etapa que nos enviaron. ----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC lo que está ahorita, que comentaba también bacheando que ya fui a verlo y si bastante, por la calle principal de Tultita, no se ira a alcanzar a hacer el conecte donde da la curva de la calle principal con Tultita porque esa parte está muy mala y si le da más hacia delante propiamente Venezuela y Michoacán, ese sector esta intransitable no se van a poder aprovechar ya que van a andar por ahí a estar por ahí?.

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL La máquina con lo que se estaba no la van a mover, lo que se va a estar bacheando con unos dompes, unos metros cúbicos que nos regalaron, entonces se está bacheando a mano. ----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Igual se puede aprovechar, de eso a nada creo que ayudaría bastante. ----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Vamos a ver hasta dónde nos alcanza lo que podamos conseguir porque ayer estando allá nos dijeron eyyy hay otros municipios. ----

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Aquí es importante decirlo también que vaya el mensaje aprovechando que están los medios y a la ciudadanía, como todo, hay comentarios diversos del cual son respetables donde hay que ser muy objetivos, este tipo de trabajo de reencarpetao obviamente de entrada se ve muy bonito ,cambia totalmente la fachada, pero aquí ocupamos un poco y un mucho de la ciudadanía a cuidarlo, porque parece mentira que no se ocupa que porque es fuerte, pero el asfalto es muy débil, es muy bonito pero es muy débil, el ciudadano acostumbra mucho tirar el agua, eso daña y más cuando tiene poco tiempo de que se echa, aparentemente



[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Mira el dato, dato así trae tripas, trae las tripas como le llamamos, trae la pavimentación pero ya la exactamente las medidas no las tengo no, pero es el boulevard que serán unos 200 metros de la calle tercera la que entro acá con el centro de salud me parece que está ahí, entonces esos son esas dos son, desconozco entonces cuantos metros son, esto lo licito el Gobierno del Estado. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Ah entonces perdón, es que es el boulevard de la 21 de marzo es el acceso. -----

--- ¿LA REGIDORA ROSA ARMIDA, ¿Para preguntarle, creo que el día de ayer o antier se iba a llevar el documento que hicimos sobre la solicitud del panteón a Gobierno del Estado, que noticias me tiene de eso? -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL. Ya lo ingreso, falta la respuesta, bueno la respuesta ya se las dieron, es cierto agradecerles a los compañeros regidores la gestión que hicieron ante el Gobernador Rocha Moya sobre solicitar más hectáreas para el terreno del panteón, verbalmente el ahí accedió entonces fue la verdad una muy buena intervención y una muy buena gestión de parte de cabildo para pues solucionar el problema a muy largo plazo, muchas gracias a todos. ROMEO GELINEC El trabajo en equipo da resultados. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Ok, Gracias. Si no hay otro comentario sobre el punto número tres, pasamos al punto Número CUATRO, que es ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL EL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 265 TARJETAS ELECTRONICAS DE VALE DE DESPENSA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, ESTABLECIDO EN SU CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, muy bien compañeros se les hizo llegar el informe ahí de parte del Tesorero Municipal, Para el análisis y aprobación en su caso de esta solicitud tienen ustedes la palabra. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si alguien quiere comentar, adelante Regidor Marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO yo no sé si esté el Tesorero, para que dé una explicación, nosotros en concertación política llevamos una reunión, donde a grosso modo explicó la situación a lo que actualmente enfrentamos, con relación a la modificaciones que ha habido en base a la ley y que ahora de esa manera, se le entregue ese apoyo que tienen los trabajadores, no sé si esté aquí a la mano digo para que quede asentado en el acta. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si aquí viene, Licenciado Daniel Parra Montoya Tesorero Municipal, ha solicitado el Cabildo su participación para deliberar sobre el punto número 4 y 5 el orden del día, a lo cual le pregunto yo, si su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior de este H Ayuntamiento, EL TESORERO MUNICIPAL si protesto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, adelante, tienen ustedes la palabra Regidores. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Tesorero manifestaban los que una reunión de concertación política ya tuvimos un acercamiento contigo en relación a este punto y que actualmente en las modificaciones que vas sufrir Sobre la ley de la materia con relación a este punto pues es necesario ahora que se lleve a cabo este pues este apoyo que se le da a las personas que viene estipulado, en el propio contrato laboral de que tendrá que ser de esta manera para no incurrir en ninguna responsabilidad del propio ayuntamiento, nada más en ese sentido que nos pudiera dar la explicación básica que en su momento lo diste, para que quede establecido en acta de Cabildo y en su momento pues aprobarlo -----

--- EL TESORERO MUNICIPAL si para dar cumplimiento a la Cláusula del contrato colectivo, el cual dice que el Ayuntamiento se obliga a pagar \$650 a cada trabajador del sindicato, pero



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



libre de impuesto, entonces conforme ha cambiado la ley, no nos permite pagar en efectivo, hasta el mes de febrero se pagó en efectivo, pero con el cambio de ley, le gravan impuesto entonces a petición de la líder sindical, nos solicita que sea vía electrónica, la cuál será íntegra la cantidad de \$650, por eso le solicitamos la opción de la compra bueno, primero que nada la autorización para hacer la compra de esas tarjetas y les dimos las dos opciones de las dos compañías que nos pueden brindar el servicio. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC nada más para que quede claro Para los compañeros que no estuvieron en concertación, ahí comentaban ahí en los documentos dos propuestas, pero la más viable la mejor que da la circunstancia ese ley, de Casa Ley ,entonces para que tome a consideración, una vez que sea que se ponga el punto que sea Casa Ley que se apruebe, para que ya quede asentado, porque es mejor, pues les podrá explicar el tesorero. EL TESORERO MUNICIPAL Sí lo que pasa es que se hicieron, se les pidió la propuesta a dos empresas, las cuales son Casa Ley y la otra es una empresa foránea, pero es una tarjeta universal la cual puede hacer compra en cualquier supermercado, pero tiene un costo adicional de un 2%, además de que cada tarjeta tiene su costo, cada vez que nosotros tenemos que renovar tiene su costo, en cambio en ley no, en Casa Ley nos ofrece un 2% de descuento adicional, nos dice que no va a tener ningún costo la tarjeta, ni la inicial ni la reposición de la tarjeta . -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Ahí nos mencionaba usted tesorero, en la reunión de concertación y hoy que bueno que hay la posibilidad de que nos acompañe en el pleno, para cómo lo ha mencionado anteriormente, con esta parte se está atendiendo una petición de la parte trabajadora y estamos cumpliendo con la parte de ley, recordar que con esto no podemos aislarnos, es parte de la actualidad el uso de la electrónica y esas tarjetas ayuda al trabajador, ayuda también las finanzas el ayuntamiento y se cumple con el marco normativo sobre todo, creo que en esa suma que usted plática con la parte laboral basificada pues sí ayuda al trabajador y se ayuda también a las finanzas municipales. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Algún otro comentario sobre este tema, de no haberlo, someto a consideración de los presentes el punto número 4 del orden del día con la intervención del tesorero municipal, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente :- -----

A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la compra de 265 tarjetas electrónicas de vale de despensa, para dar cumplimiento al Contrato Colectivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, establecido en su cláusula vigésima primera. -----

----- ¿EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifiesta, siguiendo con el orden del día, pasamos al punto Número CINCO, pregunto a ustedes si permanece el señor Tesorero Municipal para aclaración del siguiente punto también? Ok es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, PARA AUTORIZACION DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y CONTABLES POR EL PAGO U OTORGAMIENTO DE PERCEPCIONES PARA LOS TRABAJADOES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. Para el análisis y deliberación de este punto tienen ustedes la palabra. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO En el mismo sentido, en el mismo orden que llevamos a cabo el siguiente punto Daniel, pues nos haga el favor de explicarnos. -----

----- EL TESORERO MUNICIPAL les solicitamos ahí la aprobación para darle continuidad a este despacho, que anteriormente en periodos pasados nos ha llevado ese plan denomina, en sí explicarles así a grandes rasgos el plan de nómina, ellos ejecutan un proceso y a unos conceptos de previsión social, los cuales nos ayudan, le ayudan al trabajador primero que nada, para que pague menos impuestos y nos ayuda a nosotros ante el seguro social con esos conceptos, para



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



estar más a la par en la cuestión del salario, que tenemos integrados ante el seguro social, es un despacho que anteriormente se hacía descuento vía nómina al trabajador y lo cual ahora con los cambios que ha venido de ley se aumentó un poco en la cuestión de los impuestos, está más apegados a lo que es el salario real de los trabajadores y de ahí mismo con ese ahorro, se hace el pago el despacho, el cual va a ser de \$100,000.00 mensuales más IVA es la propuesta que nos da además de tener la certeza jurídica fiscal con ellos. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC más que nada este plan denomina como bien lo dice el Tesorero, es algo que ya se viene haciendo en administraciones anteriores, hoy trae algunas bondades en beneficio de todos, es un ganar, ganar, porque, porque gana el trabajador, por qué al contrario anterior vez, se tenía que pagar ellos una parte, hoy no, hoy ayuntamiento hace lo que tiene que hacer, pagar lo que tiene que pagar en cuestión de impuestos, pero con la ventaja de que puede en su momento ellos hacer una gestión a través del despacho, para recibir esa parte de impuestos, entonces hasta aquí ganamos todos, gana el trabajador porque su situación laboral en cuanto a la economía con el seguro, por aquello de algún problema de salud o algo, está más alto como debe de ser y desde ahí empieza a ganar, a su vez no va a pagar como estaba pagando una parte de impuesto y el ayuntamiento también gana, en cuánto da mejores prestaciones está cumpliendo con la ley fiscal del seguro social y esto nos permite a todos ir buscando, lo que debemos hacer todo el gobierno la mejor transparencia y la mejor manera de hacer el manejo de los recursos. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Este tipo de ejercicios, en el cual ayuntamiento como patrón obligado de las diferentes obligaciones, valga, que se tienen, se está acercando a una realidad, ojalá que vayamos avanzando y que pueda ser posible que no sea muy largo el plazo, en el cual el trabajador de ayuntamiento se vea cobijado en el rubro de seguridad social, a ser incluido en el tema de Infonavit, ojalá que vayamos sembrando las bases para que no tarde mucho y pueda plenamente tener ese beneficio el trabajador de ayuntamiento, que hoy no lo tiene, que podamos hacer ese esfuerzo y que cumplamos con la parte de ley y que el trabajador también haga la parte que le corresponde, para que vea aumentar su seguridad Social, es tanto secretario. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias Regidor Gilberto, alguien más que quiera hacer un comentario adelante Regidor Marco Antonio. -----

----- ¿EL REGIDOR MARCO ANTONIO nada más para hacer una aclaración Tesorero, en relación al mismo documento que se viene siguiendo al contrato, este tendrá que ser renovado anualmente es correcto?, EL TESORERO MUNICIPAL si es por periodo, MARCO ANTONIO gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO de no hacer otro comentario Someto a consideración de los presentes el punto número cinco de la orden del día los que estén por la afirmativa, ok delante PRESIDENTE. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL se había comentado que hasta Antes de la revisión del próximo contrato no?, ROMEO GELINEC, si hasta marzo del 2023, TESORERO MUNICIPAL es el otro punto, no sé si quieran que quede estipulado también en el otro punto, ROMEO GELINEC no si este fue anual. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO una vez deliberado el punto y analizado el punto número cinco, agradecemos su presencia Licenciado Daniel Parra. Yo pregunto a los integrantes de este cabildo si aprueban el punto número cinco del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el punto número cinco el orden del día, para autorización de la propuesta de servicios profesionales de revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales y contables por el pago u otorgamiento de percepciones para los trabajadores del H. Ayuntamiento



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



de Salvador Alvarado. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Siguiendo con el mismo orden del día pasamos al punto número seis, qué es INFORME DE LA SINDICA PROCURADORA. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA, en mi carácter de Síndica Procuradora, y en atención a la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 23 de febrero de 2022 al 09 de marzo del año 2022, de la siguiente manera: activos fijos: Se realizaron resguardos de activos fijos de las siguientes áreas: seguridad Pública- Programas Preventivos. Secretaria. Dirección General de Obras Públicas. Sipinna. Departamento de salud Comunitaria. Departamento Jurídico. Sub- dirección de egresos. Comisión permanente de vigilancia y Control Estado Municipios. Reunión de capacitación de Síndicos Procuradores de la zona Centro del Estado. Representación Social. Estuve presente en el izamiento de bandera por el aniversario de nuestro lábaro patrio. En el marco del 60 aniversario de nuestro municipio, participe en los eventos realizados con los Diputados, así como en la sesión solemne en el Auditorio 27 de Febrero. Asistí a la inauguración del Torneo de Futbol "Mamá Fut" en el estadio Coloso del Dique. Estuve presente en la recepción del tractor podador donado por el Dr. Juvencio Rojo Casillas al Ayuntamiento. Atendí la invitación por parte de Mujeres Empresarias Canaco Guamúchil, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el Auditorio Canaco. Acompañé al Presidente Municipal a la inauguración del Dr. Vagón. Asistí a la inauguración exposición "Voz de libertad, homenajea Amparo Ochoa" en las instalaciones del Museo Regional del Évora, es cuánto. -----

----- EL SECREARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias Licenciada Martha, hemos escuchado el informe de la síndica procuradora, si alguien tiene un comentario, adelante Regidor Marco Antonio tiene usted la palabra. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Síndica con relación a su informe en lo que manifiesta que fue una reunión de capacitación de síndicos no sé algo relevante que hayan visto ahí en esa capacitación que pudiera servirnos a nosotros como Cabildo. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA en esa capacitación, fue enfocada al área de transparencia, entonces ahorita se está tratando de homologar de parte de Gobierno del Estado, todo lo que conlleva el área de transparencia de todo el estado y nos está convocando por zonas que es zona norte, zona centro y zona Sur, primeramente en otra sesión de Cabildo yo les comentaba que habíamos asistido todos y se había nombrado Presidente de la Comisión Electoral qué es su servidora, este Coordinadora de zona centro, zona norte y zona Sur, ahorita ya nos están convocando precisamente por zonas, para ver el área de transparencia para homologar en todo el Estado lo mismo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si hay algún comentario más, de no haberlo, seguimos en el punto número siete, qué es INFORME DE COMISIONES en caso de haberlas, adelante regidora Liliana Lucio. -----

----- LA REGIDORA LILIANA LUCIO manifiesta, me permito leer el siguiente dictamen: -----

----- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes del la comisión Mixta de gobernación, Comercio y Turismo, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 07, de fecha 08 de Febrero del año 2022, relativo al análisis y aprobación en su caso de la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y Órgano Gestor de Destino del Évora A.C.; se dictaminó lo siguiente:-----

----- ANTECEDENTES:-----

----- a).- Con fecha 03 de Marzo del año en curso (2022), siendo las 09:00 horas, se reunió la Comisión de Mixta de Gobernación, Comercio y Turismo integrada por los Regidores CO.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Large handwritten signature in blue ink on the right margin, possibly reading 'Liliana Lucio'.



MARCO ANTONIO GONZALEZ LÓPEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ Y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, funja como Presidente de la comisión Mixta que nos ocupa, y como Secretaria la Regidora C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA; así mismo se dio cabal cumplimiento al Artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión (misma que en original se anexa al presente dictamen).-----

HECHOS

--- 1.- Con fecha 28 de Enero del año 2022, la C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LÓPEZ, Presidenta del Órgano Gestor de Destino del Évora A.C. presentó ante la Secretaria del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, el Convenio de Colaboración para su análisis y aprobación de firma entre el H. Ayuntamiento y Órgano Gestor que viene representando, documentos que se anexan a la presente para que surtan los efectos legales correspondientes; -----

--- 2.- Con fecha 08 de Febrero del año 2022, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 07, se solicita el análisis y aprobación en su caso de la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y Órgano Gestor de Destino del Évora A.C. solicitud que fue turnada la Comisión Mixta de Gobernación, comercio y Turismo; -----

--- 3.- Con fecha 03 de Marzo del año 2022, se reunió la comisión mixta que nos ocupación la C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LÓPEZ, Presidenta del Órgano Gestor de Destino del Évora A.C. para ver todo lo relacionado con el convenio de colaboración a que se hace referencia en los renglones que anteceden, y se llegó al acuerdo que también la C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, (Presidenta de la comisión de Comercio y Turismo) formará parte del Consejo del Órgano Gestor de Destino del Évora A.C.-----

--- 4.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación, Comercio y Turismo, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los antecedentes y puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión:-----

DICTAMEN

--- PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad la solicitud hecha por la C. GEORGINA GUADALUPE BAEZ LÓPEZ, Presidenta del órgano Gestor de Destino del Évora A.C. relativa al análisis y aprobación en su caso de la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y Órgano Gestor de Destino del Évora A.C. -----

--- SEGUNDO. - Una vez aprobada por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, la solicitud que se hace mención en el punto que antecede, se autorice a la Secretaria de este H. Ayuntamiento, para que proceda a hacer las notificaciones correspondientes a las partes interesadas con relación al presente dictamen. A T E N T A M E N T E, REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE GOBERNACIÓN, COMERCIO Y TURISMO. C. ROMEO GELINEC GLINDO INZUNZA. PRESIDENTE; C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA. SECRETARIA; C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ. VOCAL; C. CARMEN MARIA LEON ANGULO. VOCAL; C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS. VOCAL; C. GILBERTO LUGO SANCHEZ. VOCAL; C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ. VOCAL. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidora, hemos escuchado el dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación, Comercio y Turismo el dictamen emitido en voz de la Regidora Liliana Lucio, pregunto a los presentes si hay algún comentario al respecto, adelante Regidor Romeo. -----



[Handwritten signatures and initials in the left margin]

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, cuando Los compañeros regidores y regidoras analizamos el convenio que está a consideración ahorita, básicamente dos particularidades que viene ahí en las cláusulas, citamos precisamente a la presidenta de este órgano, porque nos hacía ruido, a que me refiero y lo platicamos en su momento, que tenía que de alguna manera el ayuntamiento a tomarle parecer a todo lo que se va a generar de turismo y le aclaramos, pues que obviamente estamos para coadyuvar, ellos qué bueno que como ciudadanos se están uniendo buscando el desarrollo del municipio y de la región, pero que no se viera como una obligatoriedad de parte del ayuntamiento, porque tendría buscarle todo porque iba a generar problemas, porque el ayuntamiento de repente a veces que ni nosotros sabemos que vienen cosas del estado, pero imagínese, que unos ciudadanos de por sí hasta nosotros no nos ponemos de acuerdo, o a veces no nos enteramos que tengamos que pedirles permiso para hacer tal y cual cosa, pues que eso no era procedente en ese sentido, dijo que no, que era un error de apreciación, pero que al contrario están para apoyar en todo lo que se pueda, entonces quedó claro que lo que viene haciendo Angostura y Mocerito ya habían aprobado lo que hoy se está presentando, que no se iba a ser así y que era sin perjuicio alguno del ayuntamiento, entonces sea claro pues que cualquier cosa estamos siempre dispuestos y prestos a que ellos den sus ideas, sumar esfuerzos y que en beneficio de todo nuestro municipio logré el desarrollo en cuanto a turismo se refiere, pues traen ahí unas propuestas, pero que no sé mal entendiera, pero sobre todo que no generará una consecuencia legal, el hecho de que el día de mañana sucediera una situación que no fuera tomados en cuenta, me refiero porque era casi como permiso, tomados en cuenta puede ser pero no un permiso como tal entonces esto y una otra cosa platicamos, las cuales como bien dice ahí el dictamen no estaba considerada ningún regidor dentro de su consejo, ingreso va a ingresar la compañera presidente de dicha comisión Lilitiana Lucio y al final en buenos términos, contentas inclusive porque estamos trabajando buscando lo que debemos hacer todo el equipo, sin distingos de nada las mejoras del municipio, entonces nosotros fuimos muy claros que no es solamente regidor, presidente, funcionarios, que buscamos cumplir con lo que estamos aquí, es ayudar en todo lo posible, que no venimos a obstaculizar sino todo lo contrario, entonces quedó bien claro la situación, por eso es que nos enfocamos a hacer el dictamen, salvo algún otro comentario que los compañeros pudieran hacer ahí, creo que fue una muy buena y emotiva reunión. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Ciudadano presidente yai es una muestra más de lo que los regidores de este honorable Cabildo tienen a bien hacer de manera conjunta y poder tomar las mejores determinaciones para que el municipio le vaya bien, usted recordará que antes de tomar la determinación y antes de reunirnos para señalar la votación de cada una de los regidores que integramos dicha comisión, que está en condiciones de rendir el dictamen, tuvimos una reunión previa con usted para hacerle ver pues las inconsistencias que en este caso nosotros estábamos previendo, con relación al convenio que en su momento se nos hizo a llegar, tan es así que en dicha reunión, ahorita lo comentaba bien el compañero Romeo, pues se hicieron todas estas observaciones y le queda claro al representante del órgano de gestor, qué son prácticamente cláusulas que cada vez que se van renovando dichos convenios con los propios ayuntamientos, pues han ido quedando en esa naturaleza porque, porque a lo mejor no se ha hecho la revisión a fondo como el día de hoy se hizo y tomarse aún, cuando ya estaba aprobado



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin, possibly 'Lilitiana Lucio']



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



por lo demás municipios, pues de manera responsable este Cabildo está tomando las determinaciones correspondientes y no a la ligera, con un estudio a fondo de lo que se viene plasmando, pero sobre todo si recalcar que dentro de esa reunión, además de que tuvimos la oportunidad de ver específicamente esas dos cláusulas, donde considerábamos que el ayuntamiento pues no le era benéfico, se logró pues que dentro de ese consejo a la cual ella representa, lograra ingresar un regidor integrante de este Cabildo, cómo es la Presidenta de la Comisión de Comercio y Turismo, aquí presente Liliana Lucio, dónde estará también siendo parte de ese consejo y que nosotros la verdad que nos interesa que al municipio le vaya bien y ahí tendremos una representante de este Honorable Cabildo, para que también nos esté informando de cualquier acción que tenga a bien tomar el órgano gestor, que sabemos que lo hacen con la mejor intención de que al municipio le vaya bien, no nada más al municipio de Salvador Alvarado, sino también a los municipios de Mocerito y Angostura, es cuánto. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, gracias, con respecto al convenio que se está aprobando, se hizo un señalamiento que me parece importante recalcar qué es, si bien es cierto el convenio este es un convenio Marco, que incluye los tres municipios, que sería prudente que la siguiente revisión se hiciera por municipio, que cada municipio tuviera su particularidad para que fuera más operativo y poder incluir o hacer modificaciones cada quien en su ámbito, este señalamiento fue reiterativo. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Yo nada más para agradecerles y felicitarlos al Cabildo, en este caso a las comisiones que intervinieron, porque es una muestra que se le da a la ciudadanía que se está trabajando y buscando lo mejor para el municipio y la región del Évora, el hacerles las observaciones que se plasmaron en el convenio e integrar a la compañera Regidora a ese órgano, yo creo que son muestras que el Cabildo está trabajando de una manera más productiva por el municipio, porque no pasó como decimos luego pastrar, el convenio se analizó a fondo y fue por parte del cuerpo de regidores y se lograron ciertos avances, sobre todo no, la integración de Liliana al órgano gestor de destino y es un tema ahorita que se le está prestando atención a nivel estatal en materia de turismo de la región del Évora, por ahí se está integrando un producto voy a aprovechar el punto para comentárselos, se está queriendo integrar un producto aquí en Salvador Alvarado de lo que es un recorrido turístico y ahí pues, le voy a pedir a la comisión que se integren, yo le voy a comentar a la directora de economía, para que les esté informando y se integre en los trabajos, la idea es integrar un producto, elaborar un producto que venga la secretaría de turismo, que vengan los distintos municipios, se haga una prueba piloto aquí en Salvador Alvarado y después se trabaje en conjunto con la región del Évora, es una ruta turística pero que ya no se haga de escritorio, la idea es generar el producto aquí en Salvador Alvarado, pero ya con la colaboración de los institutos y organismos y sobre todo con el ayuntamiento, para que no quede nada más en el escritorio o en letra muerta, sino atraer a los demás actores de la región y se pueda empezar a trabajar en conjunto, agradecerles y reiterarles mi respeto y agradecimiento por los trabajos realizados. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias señor presidente de no haber otro comentario someto a consideración de los presentes el dictamen de la comisión mixta de gobernación comercio y turismo emitido en la voz de la licenciada regidora Liliana Guadalupe Lucio Vega los que estén por la afirmativa sirvanse por favor a manifestarlo, quedando el



[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



siguiente: -----

----- A C U E R D O -----

----- PO UNANIMIDAD se aprueba este dictamen relativa a la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y el Órgano Gestor de Destino del Évora A.C. --

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, alguien más que quiera participar en este punto, de no haberlo, pasamos al siguiente punto **número ocho**, que es ASUNTOS GENERALES tienen ustedes la palabra, si adelante regidor. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, Muchas gracias, en días anteriores se llevó a cabo el comité de compras para ver lo relativo, a lo que precisamente el día de ayer se hizo entrega de uniformes, nosotros comentábamos ahí y este en particular su servidor, la posibilidad señor presidente, de que sea tomado en cuenta en el caso del personal operativo, el Peón de confianza, que también se le otorgará la posibilidad de que esta misma prestación de calzado, de lo que se pueda, de guantes y todo lo demás, porque pues desarrolla el mismo trabajo y si bien es cierto, son logros sindicales que hay que cumplir y respetar, pero viendo la posibilidad de que sí podemos y estamos en condiciones económicas de apoyar ese tipo de personas, al igual que el caso de las secretarias que son de confianza, poderles apoyar también con su uniforme, porque al trabajo igual, prestación Igual, dentro de las posibilidades económicas que existe en el ayuntamiento, no sé usted que nos pueda decir. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Pues yo creo que sí el pleno lo autoriza, de parte de nosotros no hay mayor problema porque, porque pues la parte sindical como usted bien lo menciona son derechos que se han logrado, sin embargo al darle a la demás parte de la plantilla laboral, pues también realizan sus labores y ustedes determinan, si ustedes lo aprueban pues por nosotros no hay ningún problema, yo pienso que no es una gran cantidad que se pueda llevar de egresos, entonces está en sus manos, yo apoyo esa propuesta, si los demás así lo hacen, señor secretario si lo puede someter a consideración y por nosotros no hay ningún problema, yo comparto esa petición. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Hay una propuesta concreta del regidor Romeo Gelinec Galindo Inzunza respaldada por el señor presidente municipal, de que el personal de confianza, tanto de campo, como administrativo, se les otorguen las herramientas de trabajo al igual que los trabajadores sindicalizados, ¿esa es la propuesta concreta? PRESIDENTE y secretarial, peón operativo, entonces repito el personal de confianza peones en este caso y secretarial y administrativo perciban el mismo apoyo para la adquisición de uniformes y herramienta de trabajo okey someto a consideración de ustedes este punto los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba este y lo voy a decir trascendente, y relevante acuerdo que se hace justicia para todos los trabajadores, este nada más comento una cosa aquí no va haber distinción o sería un criterio que se definiría a los que lo propusieron, no va a haber distinción entre los colores de los uniformes, PRESIDENTE no, EL SECRETARIO, serían igual okey, Para que se le den instrucciones a la dirección de recursos humanos para que empiece a darle seguimiento a este acuerdo, ok seguimos en asuntos generales. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC sigo, pues muy agradecido presidente, compañeras,



Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the left margin and several on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



compañeros, porque al final de cuentas lo que estamos haciendo es precisamente lo que buscamos, qué es la igualdad y que la gente se sienta a gusto trabajando, porque entre mejor se sienta en su trabajo mejores resultados de ahí, es en beneficio de los ciudadanos. Hace tiempo señor presidente y disculpe la insistencia, pero es mucha las personas que nos dice y lo digo en carne propia, la situación de la contaminación auditiva, eso ya lo he expresado en anteriores situaciones, pero sí buscar que se le dé celeridad, porque voy a hacer siempre y me van a escuchar siempre como disco rayado y les pido disculpa de antemano, pero parte de no corrupción de dinero, pero sí de no cumplimiento, no ayuda al buen desempeño y las cosas buenas que se están haciendo, entonces ya está circulando reglamento solamente hay que cumplir, es bastante molesto que estés en tu casa y sobre todo en fraccionamientos que son calles muy pequeñas y pase el sonido vendiendo y bastante fuerte y a diferentes horas, a veces de día no pasa nada, pero o muy temprano o muy noche, entonces al final del cuenta hay una regulación de decibeles que tenemos que controlar y aquellas personas que no esté dispuesto a acatar, pues acatarse y apegarse a las consecuencias, tenemos un detalle y que también nos va a servir para eso, que todo aquel que venda y anuncie con perifoneo tenemos que tener un padrón, no tenemos un padrón de eso, yo lo he venido proponiendo en anteriores ocasiones, no podemos permitir que Guamúchil, Salvador Alvarado se convierta en tierra de nadie, hay un ayuntamiento que regula ciertas cosas y no es con el fin recaudatorio, es con el fin de darle atención y respeto a todos y cada uno, trabaja, pues poner lineamientos y permiso que el ciudadano viva en paz y esté tranquilo en su casa, entonces todo hay normas, apegarnos a ellos, entonces solicito para darle celeridad dentro de lo posible. Leí una nota, pasando a otro tema, el día de ayer sobre qué declaraba el gerente de Japasa, sobre el robo de agua, qué bueno que se ha detectado, leí detenidamente la nota, pero lo que a mí me preocupa, porque si me preocupa, es que esté detectado quién o quiénes son y que hasta el día de hoy, que el mismo lo menciona ahí en la nota, que diga cómo los niños, te voy a pegar, te voy a castigar, no, el hecho ya está consumado, con una vez que se haga, se tiene que ejecutar, se tiene que aplicar sanciones, por qué en una parte bien lo dice él, se nos está adelantando la sequía, porque no hubo agua de lluvia casi, entonces tenemos que cuidarla entre todos no nomás en el robo ese, también en nuestras casas, no regar innecesariamente, no tirar el agua, pero si ya está detectado quiénes son, yo creo que sí es importante aplicar castigos y multas, va a ser la única manera, lamentablemente hay que decirlo cuando nos duele el bolsillo, de acatar las instrucciones y esto no es en el mismo tema anterior recaudatorio, pero si ya estás ejerciendo esa parte indebida pues hay que aplicar las sanciones, pero al final todos nos lo van a agradecer, porque cuando queramos abrir la llave de la casa y no haya agua y sobre todo en este calorón ,ahí entonces nos acordamos que debimos haber sido previsores, entonces si pedirle señor presidente, que le diga que se actúe ya y que inclusive entre más se dé a conocer mejor, porque se está mandando mensaje a lo que se tiene pensado hacer y seguir haciendo, que hay una autoridad que está al pendiente y sobre todo, que se está dañando a muchos ciudadanos, incluso a ellos mismos, porque mucha del agua que se está utilizando no es para el consumo, ojalá es para el consumo humano que la llevara, pero lo está utilizando como bien lo dice ahí para regar árboles, qué claro la naturaleza de los árboles pero hay prioridad, entonces si pedirle que hay que actuar.-----

--- LA REGIDORA ILIANA KARINA, Sí con el permiso de todos señor presidente, señor

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa



y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



secretario y sindica y compañeros, yo me acuerdo cuando yo estaba plebe, voy a decir que todavía estoy, deste me acuerdo que había muchos comerciales, mucha información en cuanto a cuidar el agua, me acuerdo de un comercial muy llamativo que era ciérrale verdad y que le cerramos a los gorditos también, pero yo creo que se ha dejado de hacer conciencia en la ciudadanía a través de esos medios, yo creo que debemos retomar esa situación y que se vaya esta información a las escuelas, porque si es una infamia la gente lo que tira agua y no hay sanciones, no hay sanciones porque yo vivo cerca del Boulevard dónde está el Hospital General y la gente tira agua y se encharca ahí en el boulevard y eso está dañando también el pavimento, entonces si no cuidamos el agua después vamos a estar en un grave problema, yo creo que debemos de retomar esa situación de informar a la ciudadanía cuál es la situación actual, es cuánto. -----

--- EL REGIDR ROMEO GELINEC, acuérdense que yo traigo un pergamino, voy a ser muy insistente otra vez señor presidente, compañeros, porque todos los días me llegan peticiones y usted lo comentó también ahorita, en dos vertientes, el tema de los topes, yo no he dado ninguna respuesta, ni hecho ninguna gestión como tal, porque yo estoy esperando la reunión que he venido solicitando para acordar lineamientos, los topes de tierra parece ser que está como los gramys se está multiplicando por todos lados y hasta parece que tienen permiso por parte del ayuntamiento, porque se está dejando, pero aparte los topes se hacen de asfalto o de cemento, también están saliendo sin lineamiento alguno, yo quiero ser congruente con lo que digo y con lo que hago, por eso en todas las peticiones no he hecho ninguna petición por escrito, formal cómo lo hago en todo lo demás, para esperar la reunión, porque si se hizo aquel estudio por parte de programas preventivos, pero no hemos acordado lineamientos que a cualquiera de nosotras que nos piden de decir de antemano no, esto por esto, ahí si no me había dado cuenta, lo gestionamos para ayudarnos entre todos a mejorar, si bien es cierto, no es, inclusive no estoy a favor de los topes como tal, porque no podemos generar nuestra ciudad tan lenta, inclusive golpear el día de mañana en la situación de una enfermedad con la ambulancia, ya lo he dicho, sin embargo hay lugares que son necesarios por la falta de cultura que tenemos en nuestra ciudad, sobre eso como bien lo decía la maestra de las campañas aquellas de cuidar el agua, y se qué programas preventivos está haciendo un gran trabajo, pero tenemos que multiplicar los esfuerzos, por qué la cultura vial mientras no cambiemos esa situación va a ser muy complicado, recordemos que no tenemos lo suficientemente policías, tránsitos, es como ciudadanos el llamado es muy urgente, ya de manera como grito desesperado, que nos deben ayudar, porque es muy fácil pedir hoy en mi casa pasaron muy recio, sí pero tú también pasaste por otro lado recio, entonces no hagas lo que no te gusta que te hagan, tenemos que cuidarnos entre todos, me queda claro que el problema es una cuestión de cultura, pero sí también es cierto que hay lugares como más o menos lo tuvimos escuelas, o lugares que genera el tumulto de gente o vehículos, que podamos generar un tope, le solicito de nuevo que podamos llevar a cabo esa reunión, acordar criterios y estemos en sintonía todos, siempre buscando el beneficio de todos los ciudadanos y de nosotros mismos. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO, Hace ya hace meses tocamos uno de esos puntos aquí en Cabildo con relación al área programas preventivos, que estaba realizando uno de los estudios que ya en su momento se nos entregó y manifestaba que la solución de prevención de



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



accidentes no estaba precisamente en llenar la ciudad de topes, más sin embargo yo creo que ahorita como lo manifestaba el compañero Romeo tenemos leyes y reglamentos y donde viene específicamente estipulado en qué áreas de la ciudad están permitidos los topes y en caso específico dos escuelas y hospitales, la solución como ya lo venía manifestando no es llenar la ciudad de topes, e inclusive quiero poner un antecedente, hay antecedentes del municipio que han venido empresas de otros países a nuestro municipio, con la intención de establecer negocios o relaciones aquí en nuestro y uno de los principales cosas por las que no han quedado, a lo mejor parecerá increíble pero son los topes, al hacer los recorridos por las principales calles de la ciudad, se dan cuenta y preguntan, que si porque tanto tope, a lo mejor parecerá increíble, pero en otros países no es una vía de desarrollo el establecer una ciudad con topes, creo que definitivamente es mas allá de responsabilidad de nosotros y de manera cultural, ahorita lo venía diciendo el compañero regidor, que hacer conciencia de lo que esta pasado en nuestro municipio, cualquier persona desafortunadamente ya no vienen y solicitan la instalación de topes en el municipio, muchas veces lo hacen de manera pues particular y nosotros de una u otra manera somos autoridad y somos permisibles de lo que está pasando, porque todos transitamos por las calles de aquí del municipio y nos damos cuenta que cada día de repente nos encontramos con otro tope, que solo es de concreto y asfalto también lo hacen de tierra que los hace la gente, creo yo que si debemos de tomar conciencia en ese aspecto y como lo comentaba ahorita a lo mejor realizar esa reunión que también quedo pendiente con programas preventivos y no nomas hacer eso previa parte también del estudio y la valoración que se hizo, púes para tomar las mejores decisiones de manera conjunta y que esto, pues cuando menos que no se siga incrementando aquí en la ciudad el establecimiento de topes por todas partes, es cuánto. -----

EL REGIDOR ROMEO GELINEC precisamente eso que acaba de comentar marcos parece algo de risa, pues de mentira, pero esas empresas porque conozco esa historia también, vinieron recorrieron y se fueron, dijeron esto es del tercer mundo no hay desarrollo no hay futuro, y nomas por eso las tomas especiales para lo que iban hacer, entonces nuestra responsabilidad como autoridad no es fácil, la responsabilidad del presidente municipal no es fácil, porque a veces viene gente inclusive familias amigos oye en mi casa, pero como le ayudo si no estoy ayudando tampoco a todo lo que yo gobierno o responsabilidad que tenemos porque no tenemos la responsabilidad con una partecita la tenemos con toda, por eso insisto mucho, normando criterios, aplicando la ley, es como vamos a salir abantes guste o no guste, no se trata una vez que llegemos a ser autoridad como lo estamos, de ser el que más no quiera la gente, la gente pensante y que observe que se están haciendo la cosas bien, al final del día lo va agradecer más que hagamos caso omiso, yo por eso a lo mejor lo pueden tomar a mal muchas veces aquí los mismos funcionarios, como en otras ocasiones o ciudadanos, insistí tanto en las leyes y reglamentos es lo único que nos salva, porque vaya como pretexto pues a los que le podemos echar la culpa, yo no los hice ahí están, pero si no hacemos eso se nos va a salir de las manos, por eso me van a escuchar mucho insistir en eso, porque al final del día eso es lo que nos va a favorecer, hacer las cosas bien, no quedar bien, hacer las cosas bien. Entones continuo, recientemente en su informe y se me paso ahorita señor presidente, es agradecer también de mi parte no pude asistir, pero agradecer y reconocer el apoyo que un ciudadano hizo con el tractor, que viene a ayudar bastante en este caso al deporte y ojalá como bien lo dijo en su discurso y

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large circle and several lines of text.]

[Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large signature and several lines of text.]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



me sumo a eso, que más ciudadanos se interesen precisamente por aportar algo al municipio, que al momento de darlo al municipio es en beneficio a los ciudadanos, eso es lo que ocupamos precisamente, los que tengan que puedan aportar algo, pero todos tenemos que dar como ciudadanos es por lo menos respetar las leyes y reglamentos, cuidar el agua, cuidar nuestro entorno, no tirar basura en lugares, si podemos yo no tengo nada que dar, nooo tenemos mucho que dar y no nos cansemos de insistirle a la gente, que así como los sábados se van a hacer jornadas de limpieza, así como todos los días salen las maquinas, personal a limpiar, nos ayudarían mucho mejor a encausar ese trabajo, ese dinero, porque como bien se dice, la ciudad más limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia, entonces si podemos compañeras compañeros si podemos, tenemos que insistir mucho, no es camino fácil y la otra gente lo deja no es aplicación de multas, ni modo así de fácil. Precisamente estaba checando, hace días fuimos a ver señor presidente, porque ya le tocó la jornada alimentaria de Tultita y Las Fincas se pudieron haber dado cuenta que tenemos un parque en las fincas, un parque que desafortunadamente no tiene las condiciones de parque, no reúne las condiciones de parque, usted bien sabe y lo he escuchado siempre con detenimiento su discurso señor presidente y al cual me sumo, decir que el tejido social está en descomposición y tenemos que ir por el a componer, es mi palabra usted lo dijo de otra manera, a bueno, como bien sabe en Las Fincas lamentablemente es un fraccionamiento que tiene mucho problema de tejido social, tenemos que generarle las condiciones, ahí hay de todo sin entrarle al tema, ahí hay de todo lamentablemente, el parque no está habilitado como tal, sé que no hay dinero para todo, pero si podemos considerar señor presidente, a lo mejor el día de mañana algún recurso, si podemos gestionar o por medio de sedesol tomarlo en consideración, porque no es embellecer el parque, es generar condiciones a los ciudadanos, a los niños de que no entren en temas de drogadicción, en temas de prostitución que son muy lamentables, entonces téngalo presente este por favor, creo que nos va a ayudar y nos va ayudar mucho, porque se viene convirtiendo en un problema miren, todo es un problema y va a decir ingasumadre en lo que me metí no, pero es de todos, en Las Torres tenemos un espacio por la calle topacio porque ya tenemos la cancha, donde es un área verde, pero gran parte está invadido, teneos que ir por ellos a rescatarlo, en Fovisste está su casa, de todos ustedes de un servidor, pero es una cantina, ya lo agarro la gente de cantina, no tenemos ahí juegos, no tenemos nada, es una área verde esperando el día de mañana poder aterrizar ahí algo, pero dadas las circunstancias pues a lo mejor no ahorita, pero si considerar también cercarlo, los invito a ir hoy, mañana, el sábado, ahí no es los mezquites ahí es habitacional, en la parte que le queda a la colonia para que nuestros hijos vayan a jugar, entonces hemos ido descuidando muchas cosas insisto, llevamos apenas unos pocos meses en esto, yo no le estoy echando ninguna culpa a esta administración, que no se mal entienda, pero si podemos tomarlo en cuenta y el día de mañana ir generando condiciones, es muy molesto, si bien es cierto yo vivo ahí, los vecinos me lo dicen, que yo vivo en la otra calle, yo me doy cuenta todos los días, no debemos ya permitir que avance eso, porque se está generando, yo respeto la gente que tome, pero para eso está los mezquites abierto ya, o algún otro lugar o bien, igual es conciencia, respetar los espacios esos, es de familias, entonces para tomarlo en consideración presidente también, por lo menos ahorita hacer de una manera persuasiva a través de seguridad pública, que vayan a otros lugares, ese no es lugar para eso, porque además de la

Boulevard Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa



y Avenida Vicente Guerrero S/N Col. Centro CP. 81400

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



mala imagen el desorden que se deja, es un tiradero de botes y de botellas que se quiebran y que en igual de generar de una gente que van a caminar por ahí, genera problemas y accidentes y recuperar ese espacio por ahí de Las Torres que también podemos esperar. Tenemos, ya voy a terminar no se desesperen, por la matamoros, al final de la matamoros se generó un problema de drenaje, es un problema muy serio, se hacía como un tipo laguna y se optó en aquella administración de manera muy dolosa, sin importarle la situación, estaba conectado hacia las garzas, a no, pues le hicieron un tubo para que saliera al dren, sí, pero caía al agua, lo saco más la gente ahí tiene años eso, no es de ahorita, tiene años, tiene seis años una cosa de esas, entonces todo este recurso de gestión señor presidente, yo técnico no soy, desconozco a lo mejor usted si porque ya estuvo ahí, a lo mejor Gilberto, pero ir a hacer un estudio para ver que se puede hacer, si está en nuestras manos pues entrarle sino pues hacer la gestión, porque es contaminación, es salud pública y aparte pues no nos ayuda en el embellecimiento es una serie de cosas para que se tome en consideración no sé si usted pueda tocar el tema, que conozca más sobres eso. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO, sobre el mismo tema secretario, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene usted la palabra. GILBERTO LUGO, es claro como conocemos de alguna manera todos y cada uno de nosotros la problemática de la junta de agua, muy sensible el tema de drenaje porque implica salud, vemos esa grafica que en algún otro momento un servidor lo ha mostrado en este mismo lugar, con diferentes personas integrando la mesa que preside las tareas del municipio, se habló hace rato de los decibeles, enseguida de los topes, enseguida del drenaje, mencionaban los compañeros como en algunos recorridos de algunas personas para valorar la ciudad en la posibilidad de invertir, no se atendió esa inquietud por las condiciones que ya se mencionaron, es una tremenda responsabilidad que tenemos todos y cada uno de nosotros en el tema del drenaje, es una cuestión técnica, me parece haber comentado antes contigo Liliana porque está cerca donde está la casa de tus papas, es al final de la calle matamoros, de la calle guerrero y opto Japasa por mejor conectar el tubo hacia el dren, se, creo que se puede dar de una manera momentánea para aliviar una presión de drenaje, pero lo dejas tirar ya como si fuera normal, lo que no debe ser de esa manera, Japasa enfrenta una problemática arriba de regular, lo sabemos de alguna manera, tenemos que atender a Japasa para que no suceda lo que se dijo, como estaba Bomberos como se mejoró, como está la Cruz Roja y como se va decayendo, no podemos permitir que la paramunicipal se nos vaya desmoronando, al contrario, debe fortalecerse el servicio, por lo que implica la necesidad básica de recibir el agua, de tener el servicio de drenaje y posterior el saneamiento que ya viene pagándolo en su recibo, si necesitamos hacer un esfuerzo, porque no podemos hoy que tenemos la posibilidad en nuestras manos, de hacer decisiones que a veces, como decía el compañero, puede que molesten al ciudadano, pero es para la mejora de la colectividad y en el caso específico de drenaje, es salud, es el medio ambiente, se tiene un programa en cuanto a medio ambiente en otro sentido, pero lo estamos descuidando tremendamente en el sector salud y sobre todo que está obligado el municipio a través de la paramunicipal, a brindar ese básico servicio, es bueno que lo menciona compañero, pero yo creo que todos y cada uno de nosotros, no necesitamos ser técnicos conocedores, nomás con la lógica no puede estar cayendo el drenaje al agua, es tanto secretario. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor Gilberto, ¿es sobre el mismo tema? adelante sindica. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA, me toca estar sobre el área, donde los compañeros regidores están haciéndonos noción del drenaje conectado al canal de desagüe, del dren que va hacia las garzas y desemboca en el río verdad y la verdad honestamente se siente el aroma demasiado fuerte, los vecinos ya se han acercado a una servidora, este ya fuimos a ver la directora de Ecología la Ing. Rosalinda fuimos y reviso ella precisamente, es correcto lo que los compañeros regidores están comentando, de que eso es focos de infección para todo el municipio, pero hablando específicamente para el área de los que estamos viviendo en esa zona, en las tardes noches ustedes pueden asistir por esa área y este, completamente no se puede transitar a gusto por el mal olor que despiden, entonces si me uno a los comentarios de mis compañeros y como comentan, es cierto que Japasa debemos de apoyar, aquí estamos en esta mesa para la toma de decisiones, es importante que no se vaya al extremo de Japasa con lo que está sucediendo con cruz roja, pero pues para eso estamos aquí, para hacer lo que sea necesario y concerniente presidente, para ir subsanando esto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias sindica, sobre el tema regidora, adelante maestra Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA, si no solamente eso, sino que al fondo de canal esta la secundaria federal número dos y en tiempo de calor, ustedes no saben tenemos escuelas muy viejas, tenemos escuelas mal construidas que no tienen ventanas y que se acumula todo ese olor y durante las clases estamos absorbiendo todo eso, yo creo que nuestros niños no merecen eso, yo creo que debemos de velar por esos niños, que si bien ya sabemos que por esta pandemia todos estamos sufriendo diversas enfermedades, imagínense esos niños el futuro con ese tipo de afecciones, entonces pues si es tiempo de ponerle un remedio, no remedios chiquitos, porque a lo largo se va haciendo muy grande, yo creo que debe de ser un remedio total, para que esto no siga sucediendo. ROMEO GELINEC, no y es que ahorita se alargó el problema, porque esta como represa no está corriendo el agua entonces todavía el problema está más, habría que buscar un poco la salida para empezar los trabajos, pero por lo menos es agua que está estancada, buscarle la salida si es importante. Precisamente hablando de servicios públicos señor presidente, buscando la manera de hacer una reingeniería o ver de qué manera, resulta que la recolección de basura llega hasta Caitime, ya de ahí para allá ya no se recoge la basura y se está generando, desde hace mucho insisto, no es de ahorita, pero hay que buscar esa reingeniería, la gente que hace en aquellos ranchos comunidades, la quema ya los arroyos, los arroyos, vayan ustedes están llenos y viene el tiempo de agua y que sucede, pues ya saben se taponea o va hacia arriba, abajo y genera consecuencias no, entonces buscar la manera como se está atendiendo las demás comunidades una vez a la semana, entonces ampliar la ruta, porque recordemos que la recolección de basura, los servicios públicos, pero sobre todo en este caso la basura es contaminante y genera mucho más problema, entonces que lo tome a bien y considerarlo. Y ahí mismo en Cacalotita hay un detalle en el dispensario médico no hay agua hay un problema y es dispensario médico no hay, PRESIDENTE MUNICIPAL no habían abierto la llave, ROMEO GELINEC estaba cerrada la llave y no generaba, estaba tapado no sé, bueno entonces con la basura hay que dar servicio y atenderlo, el agua que ya está resuelto que bueno

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



He pedido mucho señor presidente no sé si está bien, pero me da vergüenza y ahí es donde si me pongo y no quiero ser grosero, me hablan, oiga para que me ayudes cómo está este programa, da pena no sé ,a qué me refiero varias llamadas tengo de días, están haciendo levantamiento de techos y pisos y yo no estoy enterado o estaban haciendo ese trabajo, yo he solicitado porque siempre me ha gustado primero estar informado y segundo, somos unos facilitadores y gestores de la ciudadanía, entonces entre más estemos informados más ayudamos, a como hemos estado ayudando en el caso de la María Trinitaria de que las personas vengán a solicitar el cemento, los tinacos, ahora inclusive con la red telefónica que está muy bien, nosotros cada uno de nosotros lleva la voz, pero si me da, si me frustra, que me están hable y hable y que diga no sé, entonces díganme que estoy haciendo, porque yo he solicitado que cuando hay ese tipo de cosas nos informen, digo no cuesta nada y podemos ayudar, pues qué es para ayudar, entonces si le pido insistentemente no sé si a través de un oficio o a través de la reunión, hágale llegar a sus funcionarios que informen, Economía, Sedesol, sea quien sea, porque todos estoy seguro, que todos tenemos gente que nos pregunta y el día de mañana pues de granito en granito se puede llenar el buche a la gallina y a lo mejor ya no va a ser igual, entonces solicitar nuevamente esta situación y terminó en un tema que no es de nosotros propiamente, no tenemos injerencia pero que a mí si me lastima, que recientemente el congreso aprobó el aborto, el aborto 13 semanas, totalmente en contra, a favor si cuando existe una violación, lo platicamos ahí con el doctor con la maestra, algunas cosas no tengo injerencia, ojalá y tuviera pero si levantó la voz y manifiesto que me duele, que nuestra precisamente directora de y Immujer, festejé que se haya aprobado y lo publique, me duele que muchas mujeres aplaudan y hagan comentarios en pro, dónde las veo manifestándose protege el animal, no lastimes al gato, no lastimes al perro y bravo, bravo al aborto, pues vaya incongruencia, digo a mi me mientan la madre, porque les digo que no estoy de acuerdo, gracias a Dios mi madre ya no entiende, siempre habré de manifestar porque no es solamente mi punto de vista, he platicado con muchas personas, el aborto sí cuando sean situaciones como lo dije, violación o alguna otra consecuencia que pueda generar problemas para la persona, porque leía muchas cosas, pero entre ellas, leía y exige libertad a su cuerpo, exige libertad a tu vida y cómo lo estás lastimando o mermando, quitando la posibilidad a un ser vivo, porque no piensas cuando tienes a ese embrión, que me explicaba bien el doctor porque yo desconozco en términos médicos, que después se convierte en feto, porque le quitas la posibilidad de vivir, si la relación sexual fue concebida por gusto, hay tantos y tanta información y tantos mecanismos, tantas maneras de evitar un embarazo, antes inclusive el antes y después y como la pastilla del día siguiente, cómo para venir eres muy buena, para generar y disculpa la expresión, vaya mi respetos a las mujeres y vaya que la respeto porque de ahí vengo de una mujer, porque cuando una mujer por consentimiento abre las piernas, debe entender que hay consecuencia así de fácil, guste o no guste que se le diga, es como una persona mal comparado a ser muy ilustrativo, oye si te gusta comer vas a ir al baño, hay una consecuencia, porque los nutrientes lo genera el cuerpo y tienes que desecharlo y si tienes una relación sexual y no te cuidas, te puedes salir embarazada y atente a las consecuencias, lo digo y levanto un poco la voz, porque en Tamazula usted doctor es de Tamazula y lo conoce, hay un problema serio, un problema serio de jovencitas que los padres de familia no tienen los cuidados y nosotros como sociedad y gobierno tampoco hacemos

[Handwritten notes in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



la parte, pues una chulada andar con la gente de esas que anda en las motos y andar haciendo sus cosas, andan, mala la comparación, como las perras de rancho y vean las consecuencias, ya hay embarazos, ya y niños hay muchas consecuencias traer a este mundo un ser vivo es una bendición, pero es una bendición cuando es bien recibido, porque si no lo traes a sufrir, pero no al aborto en esos términos, lástima que algunos festejan, lástima que algunas personas lo toman a bien, respeto más manifestarle mi inconformidad en todo momento, Muchas gracias. -----

--- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA, En el marco del día internacional de la mujer el 8 de marzo, pues yo también celebró como dice Romeo, a la mujer y los felicito nuevamente ustedes, felicito a mi madre, a mis hermanas, mi esposa, mi hija y a todas las mujeres de aquí de la región del Évora las felicito, pero tampoco yo es mi punto de vista, no estoy de acuerdo en la resolución que dio el Congreso del Estado, en cuanto a la aprobación del aborto, porque, porque no sé yo lo comentaba ayer con Romeo, la profesora Liliana y estaba Lucio y estaba la maestra Carmelita, son situaciones que muchas veces no tienen a alguien que los asesore correctamente, porque me dio pena ajena en la mañana que venía a mi trabajo, en la radio escuchar a una líder del Programa Provida, haciendo referencia al mismo tema de los diputados, que como era posible que ellos decidieron por la mujer, por el embarazo y aparte dice, pues ellos no saben en la cuestión embriológica del bebé, hacia el comentario el día de ayer esta persona, cómo es posible dice, bien es sabido dice que un embrión a las 23 semanas y se empieza a latir su corazón, me dio pena ajena con ella porque, porque en primer lugar no tienen idea de lo que es un embrión, a las cuántas semanas es, ni cuándo empieza a ser un feto, ni tiene idea mucho menos de cuándo empieza a latir el corazón de un embrión, entonces yo le decía a Romeo y a la maestra que durante el embarazo pues, sucede lógicamente muchísimas situaciones, es de que se une el óvulo con el espermatozoide, para llegar a formar el embrión sí, o el huevo cigoto perdón, después el huevo cigoto, vienen una situaciones embriológicas que lo hacen un embrión, a partir de la sexta semana ya empieza a latir el corazón en un embrión, a partir de ahí ya hay vida es un ser vivo, la sexta semana, de las 5 semanas con seis días ya puede incluso, embriológicamente empezar a tener vida ese embrión, entonces de embrión a feto desde las 9 semanas en adelante ya se considera un feto, sí entonces un feto de 13 semanas ya está bien formado completamente todos sus órganos, nada más hay que crecer y desarrollar que se desarrolle ese bebé para el transcurso de su embarazo, no evolutivo pero en ese sentido yo siento que no tuvieron alguien en el Congreso del Estado que los asesorarán, decir bueno está bien, estoy de acuerdo por muchas situaciones que mencionó aquí Romeo, violación, por situaciones no previstas, qué es embarazo, la mujer entonces es cuando corren más riesgos las mujeres, cuando ya también en ese sentido, ya se forma la placenta la placenta, a partir de las 8 semanas ya empieza a formar y es la placenta, puesto dónde va a ver la comunicación vía sanguínea entre la madre y el producto, entonces al haber placenta se corre más riesgo, si hay placenta en esos momentos el provocar ya sea clandestinamente, o provocarlo vía oral, o por medio de remedios caseros el aborto porque, porque se corre el riesgo de que queden ya restos placentarios y por consiguiente complicaciones que incluso pueden ser infecciones y morir la persona Entonces en ese sentido Yo pienso que fue una mala decisión que manejaron a las 13 semanas en el congreso es una de lo poco que se de medicina es una de las pocas cosas que estuvieron mal asesorado sellos en ese sentido esto en cuanto a lo del aborto. -----

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word 'embrión']

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin, appearing to read 'Liliana']





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- LA REGIDORA ILIANA KARINA, Volvemos a lo mismo, volvemos a lo mismo, yo creo que nos falta información, somos un pueblo ignorante en muchas cosas y la obligación de nuestro gobierno, es mantenernos informados sobre diversas situaciones en las que estamos ya llevando nuestra vida de una manera sin valores, yo creo que durante mucho tiempo se ha tratado de volver a los valores, a lo que nos mantenía unidos, a lo que nos mantenía sanos, nos falta el deporte y como lo hemos venido comentando aquí en esta misma mesa, involucrar a los jóvenes en el deporte, involucrar a los jóvenes en actividades de información vial, porque eso es lo que lleva a construir tanto tope, el que el joven no esté consciente de la situación, que vea solamente la libertad o el libertinaje, de llevar a cabo en sus actos yo creo que debemos de concientizar a la ciudadanía del desgaste social que tenemos, necesitamos trabajar mucho más en informar a la ciudadanía y eso, es algo que tenemos que hacer Presidente y bajar esa información, a través de todos los departamentos que tenemos aquí en el municipio, es cuánto. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA Con respecto a lo del aborto, el aborto es una cuestión que se ha practicado no de ahorita, ilegal si ustedes quieren, pero es ancestral, nuestras líneas ancestrales lo han hecho de muchos siglos, han practicado el aborto con qué medios, con los que han tenido a la mano, pienso que ninguna mujer o son muy pocas las que abortan por deporte, por diversión, nadie va ahí porque le guste matar a una criatura, surgen muchas circunstancias que llevan a una mujer a tomar una decisión de esa naturaleza, yo digo en el caso pues ya pasó, pero nunca lo haría y a mí no me gustaría que pasará en la familia, sin embargo hay mujeres que se han visto en la tesitura de tomar una decisión de esa naturaleza, por ejemplo decíamos por violaciones, pero pues violaciones implica un individuo que agrede a una mujer, pero muchas veces en la violencia intrafamiliar una mujer es obligada a tener una criatura que no desee, otra cuestión es una relación sana de pareja no lleva a un aborto verdad, pero si hay una relación corresponsable, pero si bien es cierto la mujer abrió las piernas, pero el hombre también hizo lo suyo y es su responsabilidad lo que venga, entonces si hay relaciones sanas de pareja no tiene por qué haber aborto, si el tejido social está bien constituido tampoco tiene porque darse este fenómeno, entonces ese es el asunto yo creo que cada circunstancia Debe verse en ese momento histórico por otro lado es una decisión de la suprema corte de justicia de la nación y creo que es un movimiento internacional es un movimiento internacional que busca no terminar con la vida de la gente si no Buscar salida a un problema que mata mujeres porque la mayoría de las mujeres que abortan ilegalmente se arriesgan de perder la vida y aún con eso se animan y lo hacen entonces creo que hay cuestiones en el sentir y hay que respetar las circunstancias de cada razón de cada persona y la decisión que tome Claro que cada quien es libre. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, Imagínense ustedes, que sí porque las cosas se vienen haciendo ancestrales de muchos años todo se permitirá, no batallemos ya que se legalice el uso de las drogas, que se legalice el robar, que se legalice el matar, porque ya se viene haciendo de toda la vida, No señores, No es eso, sabemos que se hace de manera clandestina, pero por eso son, porque estamos hablando de valores, estamos hablando que hay que volver a esos tiempos, dando apertura, cuidado, claro que está en riesgo cuando se hacen los abortos clandestinos, pero hay que ver las estadísticas, insisto, el aborto en los temas que ya mencionados adelante, pero la mayor parte de los abortos, un problema de aborto por cuestión de salud, que se da por sí solo, que el doctor sabrá de eso pues adelante, pues eso se tiene que hacer, pero eso lo



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



practican abiertamente en las clínicas, por qué saben las consecuencias de salud, pero nomás porque la regué y sale embarazada y no quería, digo, entonces todo lo que he venido platicando de leyes y reglamentos pues lo echó a la basura y me cayó, porque no sirve de nada porque todo se viene haciendo, nuestra sociedad por historia se han generado las leyes, se han generado reglamentos, buscando que la buena y sana convivencia sí 60 policías que tenemos en Salvador Alvarado más menos, no pudieran controlar 80.000 habitantes, entra ahí de manera persuasiva y nuestra conciencia y que si violentamos la ley podemos ser sancionados, entonces por eso es una manera de decirle al ciudadano, Imagínate que si no pasará lo que pasó en el estadio de Querétaro, no controlas un tumulto cuando la gente se acelera, pero esto así es, pero ahora sí que quede pues en la conciencia de cada quien, pero se respeta, pero cuando pedimos respeto tenemos que empezar a respetarlos y no está respetando un ser que trae dentro y que tú lo concebiste, que no la esperaba es otra cosa, pero el acto lo hiciste por gusto. -----

----- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA, El marco de la sesión número 8, quiero Señor Secretario Licenciado Roberto, Licenciado Armando Presidente, quiero que en lo personal felicitar a todos los involucrados que estuvieron en el marco del 60 aniversario de nuestro municipio, que vinieron aquí los tres poderes del Estado al área principalmente, principalmente que se involucró más al área de acción social, mis felicitaciones para ellos, porque la verdad fue algo trascendental aquí en nuestro municipio y quiero mis más sinceras felicitaciones para ellos, me siento muy puedo decir congratulado, me siento contento porque ya está a licitación y va a ser una realidad, la palabra que empeñó el Gobernador si mal no recuerdo es un 4 o 6 de noviembre en Villa Benito Juárez, sobre la pavimentación por ahí bajó y dijo, se me hizo bonito el bulevarcito y lo voy a pavimentar, entonces me da mucho gusto por la sindicatura y que se siga creciendo en obra pública, en pavimentación la comunidad de Villa Benito Juárez. A petición de un vecino de la zona norte me dijo que los ojos los echamos también para que el rumbo, los caminos vecinales En cuanto al raspado y arreglar los caminos vecinales me mencionó desde los chinos la 27 las 15 las 20 tres Palmas y pues en un momento dado también nos tomaremos en cuenta para la cuestión de las jornadas de bienestar es un planteamiento que me hizo una persona y quizás sí lo están transmitiendo y lo está escuchando el pues me dijo quiero que lo transmitas que lo digas y aquí estoy haciendo pues el encargo que él me está encomendando. licenciado Roberto tengo una pregunta en el sentido de que se vienen una época de plebiscito y votaciones en las dos sindicaturas que tenemos si tiene el dato de Cuánto son porque Kahlo tita por Tamazula quisiera qué nos comentar a cómo anda la situación en ese sentido EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si te respondo con mucho gusto Doctor En cuántos registros para la sindicaturas tenemos 4 solicitudes de documentos para la sindicatura de Cacalotita y 4 solicitud de documento para síndico en la sindicatura de Villa Benito Juárez hoy Se abrieron los registros a las 8 de la mañana ya tenemos los dos primeros registros de Villa Benito Juárez de Leobardo Mejía Duarte y el de Carlos Humberto cuadros Montoya cuadro porque son los dos primeros que tenemos registrados hasta ahorita del comité de obras no tenemos ninguno a los aspirantes de comisario le hemos explicado el procedimiento que ellos no necesitan registro han hablado mucho interesados de comisario ya les comentamos lo que marca la convocatoria y a todos les hemos estar nado la apertura que aquí no habrá dados cargados por indicaciones de la mesa lo que hay confianza para todos los que quieran participar

[Handwritten notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



en la intención de que cuando vean ellos una irregularidad de algún funcionario de los tres niveles de gobierno me lo hagan de saber todos traen nuestros teléfono les recuerdo que mañana a las 2 de la tarde se cierran los registros Entonces a esa hora pues ya declararemos a los medios de comunicación los que puedan estar Presentes y ustedes A las 2 de la tarde para ya entregarle la documentación y el lunes emitir el dictamen favorable o negativo para los que vayan a estar hasta ahorita los que se han registrado cumplen al 100% con los requisitos de acuerdo a la convocatoria eso es lo que tengo que informarle señor regidor. -----

---EL REGIDOR GERMAN AHUMADA, ahorita lo anoté porque me acordé, el día que estuvimos en la escuela de Nissan, que donó a la Nissan el Municipio, en cuanto a los topes yo creo que sí sería muy necesario unos topes ahí enfrente, que no los vi incluso lo comentamos algunos que estuvimos ahí la situación de los topes, qué son necesarios ahí en esa escuela enfrente de esa escuela. Otro comentario, yo como trabajo ahí en el seguro social por la Emiliano Zapata verdad, este yo me he quitado varios golpes, varios carros que en un momento dado para atropellarme, como bien dicen aquí, coincidimos todos no hay conciencia vial, estamos perdiendo valores 60, 70 qué pasa el carro por enfrente, donde te pueda salir una ambulancia con un enfermo ahí, se puede generar un choque, afortunadamente no habido tal cosa, pero ha estado a punto de generarse ahí accidentes, la gente no te da tampoco si tú vas pasando si viene a 60 70 que así manejan, si vas a cruzar tú no lo logras ver porque aparte siempre hay doble fila, Ahí de urgencias a la izquierda viendo hacia Labastida entonces Pues no sé si sería viable ahí meterle un tope en la Emiliano Zapata para que así resguarda tu cuando vaya saliendo la ambulancia y también el paso a las personas que van hacia urgencias, eso sería una que se considerara en ese sentido Sí sería o viable ahí o no es etopia y otra de las situaciones en tres ocasiones he visto que separan los muchachos hay una parada de camiones que no es ni siquiera para oficial en la Bastida y Emiliano Zapata el camión se para en la pura esquina incluso la cola casi la pone por dónde pasan los carros que vienen de norte a sur El chofer del camión No le cuesta nada irse 50 metros y decirle muchachos señores jóvenes allá lo voy a subir ahí se para austro ir y a provocar quizá un accidente yo creo que esto es de prevención y lo estoy mencionando yo como una prevención para que en un momento dado se tomen cartas en el asunto y que no suceden accidentes porque el chofer del camión hace su parada exactamente en un lugar pues ilegal para ello es cuánto. -----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA voy a aprovechar la intervención del Regidor, Germán para recordarles que creo que el En la primera sesión de Cabildo hicimos mencione el regidor Gilberto y su servidora de una petición ciudadana que era construir como una área de ascenso y descenso ahí en el seguro una persona que está por la calle cruzando Y que nuestro bien ahí en el seguro entonces hay que la propiedades del seguro social que nosotros no podríamos meterle mano pero a lo mejor gestionar de que se hiciera una especie de libramiento, para que la gente que trae un enfermo lo pueda manipular bajar y seguir, que no tenga que quedarse ahí, entonces eso ayudaría mucho al problema este porque entendemos que se queda la gente ahí porque está bajando a una persona que está imposibilitada para caminar, para lo que sea lo baja, consulta y entendemos que se hagan las dobles filas, entonces a lo mejor habría que estar echándole una llamada al director del seguro, para ver si puede tramitar algo así, entonces no me acuerdo cómo se llama el señor qué trajo la solicitud, Óscar Flores presentó esta solicitud al



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



cabildo, enfrente vive eso con respecto al asunto del seguro. Yo quiero también comentar, el día 22 de noviembre nos trajeron una solicitud del kínder de la Insurgentes este y ahora que va a haber jornada por la Insurgentes A lo mejor se le puede echar una mano dice que ya le dijeron la directora del kínder Solicito poda de árboles que le están dañando los techos del kínder no era pura de la rama de abajo sino la de arriba y Solicito que le echáramos la mano en reparar un baño qué tiene problemas y los juegos el área de juegos que también necesita reparación Sí ya va la jornada para allá Ella dice yo pongo el material pero Ayúdenme con la mano de obra que se le pudiera no sé si la puedo poner en contacto con ustedes o algo y yo hicimos la solicitud Mario Almada y su servidora, yo he estado dando seguimiento acá con Obras Públicas con servicios públicos y bueno había estado patinando en la cosa, pero ahora ya le avisaron que van a ir a cortar el árbol me supongo que va la jornada también para allá, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO contesta, sobre ese tema le comentamos al Lic. Martín para que la contacte, REGIDORA ROSA ARMIDA a perfecto yo ahorita le paso La solicitud esa copia de la solicitud hay otra solicitud del agente del Taballal al que le hicieron llegar a la presidencia el 23 de febrero la hace llegar la comisaría del lugar y están solicitando nos la nomenclatura de las calles el nombramiento de las calles del Taballal entonces la señora se llama Claribel Georgina Pérez la comisaría y firma también el comité de participación ciudadana dicen ellos que acompañaron 100 firmas, pero yo no tengo la constancia de las firmas, solo en la foto del documento que entró aquí por presidencia, entonces no sé si pudiera de alguna manera atenderse esta solicitud que ya se había hecho en el período pasado y que no camino Ahí quedó Pues cómo queda mucha gente y otra vez lo solicita entonces ahí se lo dejamos pendiente. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC este último tema que menciona, Precisamente es algo que se ve en concertación Porque es un tema que tiene que aprobar Cabildo en su momento se quedó trabado porque ya existía existe un registro de trabajo Estatal, pero no encontramos en qué momento Cabildo aprobó nos quedamos en eso y nos ganó el tiempo pero eso tiene que pasar se trajo el oficio aquí a secretaría de presidente en su momento de ellos lo habrán de poner en la orden del día valorarlo hacer el trabajo y que se vaya a comisión y hacer el trabajo respectivo, y respecto a lo que mencionaba de lo del seguro social no depende el seguro social depende de nosotros Porque nosotros podemos hacer algo pero aclaro vamos aludir siempre la conciencia el ayuntamiento a través De la que estoy seguro que así va a ser el presidente siempre consciente De la situación tenemos la Facultad de mandar pintar una parte y poner el anuncio de bajar el enfermo pero va hacer un cuento de nunca acabar pero si se puede hacer y hacer conciencia porque la gente no respeta pero si es el caso si se puede porque si quitarle al seguro se agarra los cajones se pinta se pone el anuncio y listo que solamente para que baje el enfermo y se vaya el carro no que se quede eso es de voluntad si se puede parte de nosotros. -----

----- EL REGIDOR UBALDO MONTES, Para ser portavoz de la solicitud de muchos ciudadanos para que se haga lo conducente a este ayuntamiento para poder volver a abrir lo que es el pase de lo que es ahí de Las garzas al rastro municipal y que vendría a beneficiar a los pobladores del Salitre pero también a todos aquellos que ocupan el servicio del rastro municipal Es una solicitud bien sentida de parte de los ciudadanos y Les informo Pues que en estos momentos no más se hicieron los trabajos ahí en con agua a los días ya estaba cerca dos aparte entonces para pedirle a presidente municipal y en lo que nosotros podamos apoyar le en esas gestiones a



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



lo que la Comisión Nacional del Agua para ver si se puede reabrir esa área de ahí es cuánto. --
 ---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC, ahí Sí bien Es cierto es una cuestión de hacer más cerca la vialidad pero vemos que es una cuestión muy técnica de Conagua aunque ya el río pensando precisamente generar la corriente normal en este momento nosotros creo o me corrigen por costumbre si agarro como camino pero claro que no es camino entonces ahí Creo a lo mejor el presidente nos puede hacer la gestión presidente pero se toma mucho en cuenta si no hubiera otras alternativas porque yo en su momento ya lo hice profe entonces me explican muy claro del porqué de las cosas yo en lo personal hubiera querido que siguiera el camino ya está más cerca ya es costumbre Sí pero en cuestiones técnicas que rebasan al ayuntamiento Por qué es Conagua quién cerco la obra no es el ayuntamiento Entonces si es un tanto complejo volver a hacer eso Entonces vamos hacia atrás en lo que se hicieron lo que si es que se está invadiendo mucho y ahí pues pudiese hacerse algo nada más que como primera autoridad del municipio se puede hacer algo pero también la Conagua hace su parte y ahí la Conagua está muy bien gracias.
 ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Un comentario que mañana les hace la invitación al presidente municipal a las 10 de la mañana es la salida de aquí es a las 11 para que estén aquí a las 10 de la mañana y recordarles los que vayan a ir, si no van a estar aquí para las 2 de la tarde, sí facultan a su servidor y a su equipo de trabajo, que han facultado para recibir los registros para dar a conocer a los medios los registros todos en caso de que no llegaran a las 2 de la tarde, dar a conocer a los medios los registros que hubo porque eso lo estamos manejando con el criterio siempre de la disposición del cabildo. REGIDOR ROMEO GELINEC si me permite un comentario ahí, creo que Con el debido respeto hacia los medios no es necesario todavía dará conocer quien se enlistó, porque el lunes habrá de validarse los documentos, a lo mejor pueda que alguno no cumpla creo Qué es mejor dar a conocer Una vez que se valide los documentos se constata que todo esté bien Y entonces estar en condiciones de dar a conocer todas las propuestas que se registraron y cumplieron pezón mengano zutano no sé qué les parezca a las compañeras compañeros EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a mí me parece perfecto, EL REGIDOR MARCO ANTONIO, hay que recordar que el día de mañana Hay un término para el registro a lo mejor lo que sí se puede hacer es que se entere a la prensa Cuántos registros hubo, el lunes se dará a conocer de esos registros cuántos validaron Yo estoy de acuerdo que el día de mañana el secretario del ayuntamiento de a conocer los registros que hubo pero ya El veredicto final lo estaremos dando ya el lunes , EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO claro que le estaremos dando a conocer que el día 15 se reúne el colegio electoral y ese va a determinar la validación de los registros. -----
 ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, seguimos en asuntos generales, de no haber otro asunto pasamos al siguiente punto número nueve qué es CLAUSURA DE LA SESIÓN, tiene la palabra señor presidente. -----
 ---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, gracias, habiendo desahogado todos los puntos de esta sesión ordinaria número nueve, siendo las 12:36 horas de este jueves 10 de marzo del año dos mil veintidós, se clausura esta sesión, que sea para bien y en beneficio de todos los Alvaradenses, firmando los que en ella intervinieron. -----

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Salvador Alvarado

C. LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ

